



**INFORME PROPUESTA PUBLICA N°4482-20-LE24**  
**"CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRIENDO DE SOFTWARE WEB PARA GESTIÓN DOCUMENTAL CON FIRMA ELECTRÓNICA"**

En Dalcahue a 16 de agosto del 2024, en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se realiza la evaluación de las ofertas presentadas, a través del portal de mercado público, correspondiente a la Licitación N°4482-20-LE24, denominada "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRIENDO DE SOFTWARE WEB PARA GESTIÓN DOCUMENTAL CON FIRMA ELECTRÓNICA "de los siguientes oferentes:

**1. Presentaron su oferta los siguientes proveedores:**

OFERTA N°	RAZÓN SOCIAL	RUT	VALOR NETO
1	CHEPSS CONSULTING	76.522.707-0	\$ 15.263.158
2	ESIGN	99.551.740-K	\$ 17.553.128
3	FEDOK SPA	77.542.351-K	\$ 17.000.000
4	SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN SPA	86.130.200-8	\$12.816.000
5	ZECOVERY LTDA	76.260.080-3	\$13.042.798

• **Considerando que:**

1. Que el presupuesto disponible es de \$24.000.000 IVA incluido, en base a lo señalado en las bases administrativas.
2. Que no se evalúa la oferta del oferente ESIGN debido a que la propuesta no considera un pilar fundamental dentro de la ley 21.180 de transformación digital, como lo es la tramitación íntegra en digital del ingreso de solicitudes formularios o documentos a través del portal ciudadano, que el oferente ESIGN en el Anexo 7 señala no implementar.

**2. Los criterios de evaluación estipulados en la licitación fueron los siguientes:**

CRITERIO	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE LA PRES	5%	REQUISITOS FORMALES PUNTAJE ASIGNADO PONDERACIÓN PUNTAJE OBTENIDO Cumple con todos los antecedentes solicitados 100 5% 5,00 Cumple sólo parcialmente con los antecedentes solicitados 50 2,50 No cumple 0 0,00
OFERTA ECONOMICA	15%	La evaluación económica se realizará de acuerdo a la siguiente fórmula: ((Valor mínimo entre los oferentes) * 100) * 0.15 = Paje Valor de la oferta a evaluar
CALIDAD TECNICA DEL SERVICIO	40%	La evaluación de este factor se realizará de acuerdo a la siguiente fórmula: Puntaje Total obtenido en Anexo N° 7 * 0.40 = Paje
PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN	30%	La evaluación de este factor se realizará de acuerdo a las siguientes fórmulas: - A).- Plazo de implementación sistema: ((Plazo mínimo de implementación entre los oferentes)*100) *0.10 = Paje. Plazo de implementación de la oferta a evaluar - B).- Plazo Puesta en marcha del Sistema: ((Plazo mínimo de puesta en marcha entre los oferentes)*100) *0.20 = Paje. Plazo de puesta en marcha de la oferta a evaluar A + B = Paje.
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10%	Se medirá la experiencia en base a experiencia debidamente acreditada. DESCRIPCIÓN PUNTAJE ASIGNADO PONDERACIÓN PUNTAJE OBTENIDO 10 ó más acreditaciones 100 10% 10,00 5 acreditación hasta 9 acreditaciones 50 5,00 1 acreditación hasta 4 acreditaciones 20 2,00 No presente acreditaciones 0 0,00



### 3. Se adjunta cuadro comparativo de ofertas

Efectuada la evaluación de las ofertas admisibles, la comisión evaluadora, propone realizar la adjudicación al oferente que a continuación se detalla, por obtener el mayor porcentaje en los criterios de evaluación, según cuadro comparativo adjunto:

Oferente adjudicado:

<b>RAZON SOCIAL</b>
FEDOK SPA 77.542.351-K

  
  
**EVELYN DAHIANA HARO ANNUN**  
**Administrador Municipal**  
**Ilustre Municipalidad de Dalcahue**

	Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta	%	Experiencia del oferente	%	Plazo de Implementación:	Plazo Puesta en Marcha	%	Calidad Técnica del Servicio	%	Oferta Económica	%	Total
OFERENTE	5		10		10	20	30	40		15		
CHEPSS CONSULTING	Cumple	5	Acredita 10 clientes	10	15	15	7,33	40	40	18.163.158	12,60	74,93
FEDOK	Cumple	5	Acredita +10 clientes	10	1	6	26,67	40	40	20.230.000	11,31	92,97
SMC Spa	Cumple	5	Acredita +10 clientes	10	20	15	7,17	40	40	15.251.040	15,00	77,17
ZECOVERY	Cumple	5	Acredita +10 clientes	10	14	5	20,71	40	40	15.520.929	14,74	90,45